Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 12

Fecha:	**19**	**de**	**JUNIO**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	**1.330.17.13 - 7675**	**de**	**11 DE JUNIO DEL 2025**		

Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP No. 5500006316 MAYO 22-2025
Registro presupuestal Inicial: RPC No. 5600085141 del 11 de JUNIO del 2025
Apropiación Presupuestal: 121000/1159/2-320202008/3533003030030000/PI35-102430/1/1/01/23: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA / Servicios prestados /Biodiversidad, Valle, río/BRINDAR ACOMPAÑAMIEN
Proyecto: PI35-102430 CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR: 3 - Valle biodiverso, cultural e incluyente
LÍNEA DE ACCIÓN: NA
PROGRAMA: 33 - Valle, biodiversidad y resiliencia
SUBPROGRAMA: 3300303 – Biodiversidad, Valle, ríos y montañas
META DE RESULTADO: 33003 - Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos.
META DE PRODUCTO: MP3300303033202005 impactar al menos 4.000 hectáreas en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico y en áreas de importancia para la protección y recuperación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos asociado en el periodo de gobierno.
MP3300303063202043 - Incentivar 400 hectáreas con esquemas de pagos por servicios ambientales PSA y otros incentivos a la conservación en el valle del cauca de acuerdo a la normatividad legal vigente en el periodo de gobierno.
MP3300303053202038 - Producir al menos 20.000 plántulas mediante el fomento de viveros comunitarios en el periodo de gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Restaurar áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en las cuencas hidrográficas del Departamento del Valle del Cauca
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implementar acciones de conservación, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en cuencas hidrográficas del Departamento de Valle del Cauca.
Incentivar hectáreas con Esquemas de Pagos por Servicios Ambientales PSA y otros incentivos a la conservación en el Valle del Cauca.
Fortalecer viveros comunitarios con enfoque en la propagación de especies vegetales nativas.
Formular documentos técnicos que contengan los lineamientos para la implementación de las acciones de las ordenanzas y planes ambientales en ecosistemas estratégicos.

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de
CUENTA MAYOR: 5507052101

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	
Supervisor:	**GUSTAVO ADOLFO GALLEGO ARISTIZÁBAL** Subsecretario Técnico Ambiental C.C.1.115.071.200 Teléfono: 3226551876
Contratista	**ANDRÉS RICARDO OSORIO PAZMIÑO** Profesional Contratista C.C.94.429.993 Teléfono: 3017131980

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1. Coordinar las diferentes acciones y estrategias a realizar en el marco de la Alianza Conservemos Valle para el cumplimiento del proyecto objetivo de este contrato.** **2. Coordinar jornadas y acciones en pro de la restauración de riberas de cuencas hídricas y mantenimiento de la biodiversidad del entorno.** **3. Promover acciones de conservación del recurso hídrico y la biodiversidad del departamento en las diferentes instituciones, organizaciones y comunidad en general.** **4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG**	

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO de 2025:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **50%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

ACTIVIDAD 1. Coordinar las diferentes acciones y estrategias a realizar en el marco de la Alianza Conservemos Valle para el cumplimiento del proyecto objetivo de este contrato.

En este mes el contratista realizó la propuesta de agenda para realizar la 6ta Mesa Regional de Pago por Servicios Ambientales del departamento del Valle del Cauca. Los puntos propuestos son los siguientes: 1. Saludo e instalación de la reunión Dra. Francia Elena Obando Ortiz. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca 2. Saludo y presentación del Subsecretario Técnico Ambiental de la SADS Dr. Gustavo Adolfo Gallego Aristizábal. Subsecretario Técnico Ambiental Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca 3. Resultados estudio de factibilidad del Proyecto Regional de PSA en el marco del convenio interadministrativo No. 1.330.18.02-10683 SADS – CORPOCUENCAS Representantes Convenio SADS – CORPOCUENCAS 4. Resultados de la implementación del Esquema Piloto de PSA en la cuenca del río Riofrío en el marco del convenio interadministrativo No. 1.330.18.02-10683 SADS – CORPOCUENCAS Representantes Convenio SADS – CORPOCUENCAS 5. Avances componente de Pago por Servicios Ambientales - PSA Dr. Andrés Osorio Pazmiño. Profesional Especializado – Contratista Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca – Subsecretaría Técnica Ambiental 6. Varios y cierre de la reunión.

En este mes el contratista realizó gestión para desarrollar la Mesa Regional de PSA concertando con los diferentes actores la fecha para realizar esta reunión. Prioritariamente gestionó para buscar la participación de la Dra. Francia Elena Obando Ortiz, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Subsecretario Técnico Ambiental de la SADS.

El contratista en este mes realizó un documento de registro fotográfico para el componente de Pago por Servicios Ambientales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia 2024. Lo anterior lo realizó por solicitud del profesional contratista Sebastián Giraldo.

El contratista en este mes por solicitud de la profesional contratista Diana Velazco realizó aporte desde el componente de Pago por Servicios Ambientales al documento de Excel: Plan de Manejo Gobernación del Valle del Cauca Paisaje Cultural Cafetero – PCCC.

Por designación del despacho de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible el contratista participó en el evento "Lecciones aprendidas desde la implementación de esquemas de Pagos por Servicios Ambientales" realizado por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

El contratista en este mes realizó solicitud a los profesionales contratistas Sebastián Giraldo y Andrés Peña del área de planeación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para que se ajuste la meta producto: Incentivar 400 hectáreas con esquemas de Pagos por Servicios Ambientales – PSA y otros incentivos a la conservación en el Valle del Cauca de acuerdo a la normatividad legal vigente en el periodo de gobierno. El dato correcto es de 70 hectáreas y aparecen 77 hectáreas para la vigencia 2025.

El contratista por solicitud del Subsecretario Técnico Ambiental de la SADS, elaboró segundo informe ejecutivo asociado al componente de Pago por Servicios Ambientales. Este documento tiene los siguientes elementos: a. Meta Resultado b. Meta Producto c. Resultados de ejecución 2024 – Meta Producto d. Actividad 1 e. Actividad 2. f. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PSA EN 2025.

El contratista en este mes actualizó la carpeta del componente de Pago por Servicios Ambientales PSA, la cual se encuentra en el drive de la Subsecretaría Técnica Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca.

ACTIVIDAD 2. Coordinar jornadas y acciones en pro de la restauración de riberas de cuencas hídricas y mantenimiento de la biodiversidad del entorno

En este mes el contratista por indicaciones del Ingeniero Diego Victoria, asesor de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, participó en reunión interna del Consejo Departamental de Política Ambiental y de Gestión Integral del Recurso Hídrico – CODEPARH cuyo propósito fue realizar el acoplamiento de las Mesas Departamentales de Cambio Climático y Pago por

Servicios Ambientales con el Consejo.

El contratista por solicitud de la Dra. Sory Torres, asesora del despacho de la SADS realizó acompañamiento a salida de campo para visitar el ECOPARQUE PIZAMOS administrado por el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA. Esta salida tuvo como propósito identificar posibilidades de articulación entre las entidades.

ACTIVIDAD 3. Promover acciones de conservación del recurso hídrico y la biodiversidad del departamento en las diferentes instituciones, organizaciones y comunidad en general.

El contratista en coordinación con el profesional de planta Carlos Gordillo, revisó la solicitud de necesidad para desarrollar el proyecto en la vigencia 2025 "CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". Esta solicitud de necesidad tiene las siguientes actividades: 1. Realizar estudios de factibilidad para la formulación de esquemas de PSA en áreas estratégicas para la conservación de cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos; se plantea desarrollar en los municipios de El Cairo; Obando; Versalles; Toro; Zarzal; Calima; Yotoco; Restrepo; Vijes y La Cumbre. Para la actividad 2. Realizar la implementación de acuerdos de conservación asociativos o colectivos bajo esquemas de PSA y otros incentivos a la conservación, se plantea implementar 70 hectáreas en la cuenca Guabas que beneficien de manera equitativa habitantes de los municipios de Ginebra y Guacarí.

El contratista revisó la versión del concepto técnico para desarrollar el proyecto en la vigencia 2025 "CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". Es importante aclarar que el concepto técnico se realiza teniendo en cuenta el documento de Solicitud de Necesidad que se menciona en el aparte anterior.

El contratista en coordinación con el profesional de planta Carlos Gordillo revisó el presupuesto para el componente de Pago por Servicios Ambientales teniendo en cuenta que los municipios propuestos para realizar los estudios de factibilidad son 10 y que el número de hectáreas a incentivar son 70.

El contratista en coordinación con el profesional de planta Carlos Gordillo, estructuró y revisó la solicitud de necesidad de interventoría para desarrollar el proyecto en la vigencia 2025 "CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

El contratista en coordinación con el profesional de planta Carlos Gordillo, estructuró y revisó el concepto técnico de interventoría para desarrollar el proyecto en la vigencia 2025

"CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

ACTIVIDAD 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.

El contratista revisó y actualizó la matriz de indicadores establecida para el componente de Pago por Servicios PSA para el cuatrienio 2024 – 2027. Los valores establecidos se explican teniendo en cuenta el número del indicador asociado para el año 2025: Indicador 1.1. Dos Reuniones Biblioteca Departamental; Indicador 1.2. Corresponde a la participación en el taller de PSA del municipio de Riofrío y en la reunión de PSA en el municipio de La Unión; Reunión CODEPARH, Cuenca Guabas; Dos reuniones submesa de Agua y Saneamiento en el marco de la Mesa Intersectorial para la restauración de la cuenca del río Cali; Dos reuniones submesa de Cambio Climático, Gestión de Riesgos y Biodiversidad en el marco de la Mesa Intersectorial para la restauración de la cuenca del río Cali Indicador 1.3 SD Indicador 1.4 Socialización ponencia ANTROPOCENO: La Huella Humana – La frágil senda hacia un mundo y una Colombia sostenibles; en el marco de la celebración del día internacional del agua Indicador 1.5 Asistencia Técnica en el componente de PSA realizada al Municipio de Candelaria Indicador 2.2 Corresponde al incentivo implementado para el esquema de Pago por Servicios Ambientales de la cuenca hidrográfica del río Riofrío (Municipios de Trujillo y Riofrío). Indicador 2.3 Cuarenta y seis (46) acuerdos de conservación realizados con familias beneficiarias del esquema de PSA de la cuenca del río Riofrío Indicador 2.4 203 hectáreas incentivadas bajo esquemas de PSA en la cuenca del río Riofrío beneficiando a los municipios de manera equitativa a los municipios de Trujillo y Riofrío. Indicador 2.5.SD.

El contratista en este mes participó en capacitación generada desde la Subdirección Técnica de Apoyo a la gestión sobre el tema CLIMA LABORAL Y SALARIO EMOCIONAL; esta importante capacitación fue dirigida a los funcionarios y contratistas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y fue realizada por el profesional contratista José Sandoval.

El contratista por solicitud de la Dra. Francia Elena Obando Ortiz, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, participó en reunión de la Plataforma Colaborativa de la Cuenca Alta del Río Cauca. La participación tuvo como objetivo realizar apoyo y acompañamiento para el componente de Pago por Servicios Ambientales que se gestiona desde la Subsecretaría Técnica Ambiental de la SADS.

El contratista por solicitud de la Dra. Sory Torres, asesora del despacho de la SADS, realizó primera versión del documento técnico de soporte denominado como propuesta: CONSERVEMOS – BUENAVENTURA ALIANZA POR LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

MARINO COSTEROS MEDIANTE LA RECOLECCIÓN, REPARACIÓN, REINVENCIÓN Y REINCORPORACIÓN DE RESIDUOS PLASTICOS PARA EL BIENESTAR DE LOS BONAVERENSES (EN CONSTRUCCIÓN). Este documento tomó como insumo el documento inicial enviado por la profesional contratista Diana Rodríguez perteneciente al área jurídica de la SADS.

El contratista por solicitud de la Dra. Sory Torres, asesora del despacho de la SADS, realizó aporte en la estructuración del documento denominado: Memorando de Intención a suscribir entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y sector privado de Buenaventura.

El contratista en este mes actualizó el Drive en donde se encuentra el cronograma de actividades de los coordinadores de la Subsecretaría Técnica Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca respecto al componente de Pago por Servicios Ambientales – PSA. Así mismo actualizó en el drive el documento de seguimiento actividades de la SSTA.

El contratista en este mes participó en reunión virtual liderada por el Subsecretario Técnico Ambiental de la SADS, cuyo propósito fue definir las acciones que desde la Subsecretaría Técnica Ambiental se pueden hacer para articularse con la celebración del Día Nacional de los Sueños que se celebrará con sede principal en el municipio de Sevilla, Valle del Cauca.

El contratista en este mes realizó interacción con las diferentes redes sociales de la gobernación del Valle del Cauca, específicamente las relacionadas con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Por indicaciones de la Dra. Francia Elena Obando Ortiz, en este mes el contratista participó en reunión ordinaria del Comité de Siniestralidad de Fauna Silvestre para abordar la construcción del árbol de problemas; herramienta a partir de la cual se elaborará la ruta de acción de este espacio de articulación interinstitucional.

Por designación del despacho de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible el contratista participó en reunión ordinaria del Comité de Siniestralidad de Fauna Silvestre para seguir construyendo la herramienta metodológicas árbol de problemas y así mismo realizó un referenciamiento con otros departamentos como Antioquia.

Por indicaciones de la Dra. Sory Torres, asesora del despacho de la SADS el contratista participó en reunión virtual asociada a la segunda jornada de socialización de experiencias exitosas para la gestión del cambio cultural en la gobernación del departamento del Valle del Cauca. De esta jornada se destacó la certificación del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas en la norma ISO14001 a través de la cual se establecen los requisitos para un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) eficaz, permitiendo a las organizaciones demostrar su compromiso

con la protección del medio ambiente.
Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar. • **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.** • **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.** • **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.** • **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.** • **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.** • **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.** • **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.** **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista se acoge al Decreto 1273 del 2018, se encuentra afiliado a la EPS (SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A), AFP (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA) SE VERIFICÓ SU AFILIACIÓN, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 del 23 de julio del 2018 y 948 del 2018

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 12.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 12.000.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$ 6.000.000
Valor total ejecutado	$ 6.000.000
Valor saldo por ejecutar	$6.000.000
Intereses moratorios	$0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observación

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- **Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.**
- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**

- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe **11** **De** **JULIO** **De** **2025**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los **19** **días del mes de** **JUNIO** **de** **2025**

GUSTAVO ADOLFO GALLEGO ARISTIZÁBAL
Subsecretario Técnico Ambiental
C.C.1.115.071.200
SUPERVISOR